

San Lorenzo de Parrasa á veinte y uno de Enero de mil novecientos veinte y ocho. Previa convocatoria, a una el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria á las veinte horas, con asistencia de los Sr. Concejales al reunirse bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Arturo Moray Parell, quien la declara abierta.

Leída por el infra Protorio el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Reglamentariamente dada lectura por el infra Protorio del acta de la sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente en la que se acordó fijar las cuentas de este Municipio correspondientes al ejercicio de 1924-1925. Leída asimismo la Memoria redactada por la expresada Comisión confirmatoria de que dichas cuentas están debidamente fijadas y justificadas, el Sr. Presidente anunció que iba á proceder á su votación y no habiéndose opuesto contra las repetidas cuentas oposición alguna, fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que en virtud de lo art. 578 del Estatuto Municipal y el 127 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, la expresada aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento tiene meramente carácter provisional, dejando á salvo, por consiguiente, el acuerdo definitivo que adopte, en la segunda reunión municipal ordinaria que celebre, el Ayuntamiento pleno que se constituya después de la próxima renovación ordinaria del actual, en uso de sus funciones y deberes de revisión y censura de las cuentas de la época consistorial anterior á su constitución; y en su consecuencia, hasta que se adopte dicho acuerdo definitivo, subsistirán íntegras las responsabilidades

bilidades que perdieran cabales a los respectivos
cuentadantes quedando intermedia la pres-
cripción extintiva desde ahora y hasta dicho mo-
mento, por imponer el primer precepto legal cita-
do.

Fue habiendo otro asunto de que tratar, el Sr.
Alcalde levantó la sesión a las veinte y dos ho-
ras y se la que se extingue esta acta que la fir-
man los Sres. Concejales concurrentes al acto de
todo lo que contiene.

El Alcalde - Presidente.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Pedro Miro

[Firma]

[Firma]

Martin Fite

[Firma]

En San Lúcio de Barrera a treinta de Abril
de mil novecientos veinte y ocho. Puesta en discus-
sion se reunió el Ayuntamiento Pleno en sesión
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Arturo Alvarez Jarell y con asistencia de
los Señores Concejales anotados al margen sien-
do las veinte horas, declarando el Sr. Presidente
abierta la sesión.

Leir